

## Básico de prevención de riesgos laborales

**Código del curso:** nan

**Horas:** 30

### Descripción del curso:

Acerca de este curso

Cod: FCOS02

MÓDULO 1: SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Distinción de la terminología relacionada con la Seguridad y Salud en el Trabajo establecida en la normativa.

- Trabajo
- Salud
- Otros términos

Diferenciación de los tipos de riesgos laborales y de los posibles daños derivados del trabajo.

- Factores de riesgo
- Consecuencias de los riesgos
  - o Accidentes de trabajo.
  - o Enfermedades profesionales
  - o Otros daños de la salud
  - o Repercusiones económicas y de funcionamiento

Conocimiento de los fundamentos jurídicos en materia de Prevención de Riesgos Laborales y de las normas básicas de aplicación directa en España.

- Derechos y deberes básicos
- Las directivas comunitarias:
  - o Alcance y fundamentos jurídicos
  - o Directivas sobre Seguridad y Salud en el trabajo

o Directivas sobre Seguridad del producto

– Legislación básica aplicable

o Ley de prevención de Riesgos Laborales

o Reglamento de los Servicios de Prevención

o Reglamentaciones técnicas específicas derivadas de la Ley

o Otras disposiciones

## MÓDULO 2: RIESGOS GENERALES Y SU PREVENCIÓN

Identificación de los riesgos ligados a las condiciones de seguridad

– Lugar y superficie de trabajo

– Herramientas

– Máquinas

– Electricidad

– Incendios

– Almacenamiento, manipulación y transporte

– Trabajos de mantenimiento

Identificación de los riesgos ligados al medio ambiente de trabajo

– Exposición laboral a agentes químicos

– Exposición laboral a agentes físicos

– Exposición laboral a agentes biológicos

Identificación de los riesgos ligados a la carga de trabajo, la fatiga y la insatisfacción laboral.

– Carga de trabajo

– Carga física

o Esfuerzos físicos

o Postura de trabajo

o Manipulación de cargas

o Movimientos repetitivos

– Carga mental

– Fatiga

– Insatisfacción laboral

– Acoso laboral o “mobbing”

Evaluación elemental de riesgos e implantación de medidas de protección.

– Evaluación de riesgos elementales asociados al puesto de trabajo

– Medidas de protección:

o Protección colectiva

o Protección individual. Equipos de protección individual

Actuación en caso de emergencias y evacuación

– Planes de autoprotección

– Tipos de accidentes graves

– Clasificación de las situaciones de emergencias

– Organización de emergencias

– Información de apoyo para la actuación en emergencias

– Simulacros

Actuación básica de primeros auxilios

– Consejos generales de primeros auxilios

– Activación del sistema de emergencias

– Eslabones de la cadena de socorro

- Evaluación primaria de un accidentado
- Hemorragias
- Botiquín de urgencias

Conocimiento de las disposiciones relacionadas con la vigilancia de la salud de los trabajadores.

- Objetivos de la vigilancia de la salud
- Procedimientos de vigilancia de la salud

### MÓDULO 3: RIESGOS ESPECÍFICOS Y SU PREVENCIÓN EN EL SECTOR CORRESPONDIENTE A LA ACTIVIDAD DE LA EMPRESA

Identificación de los riesgos específicos del sector de la empresa

- Riesgos ligados a las condiciones de seguridad
- Riesgos ligados al medio ambiente de trabajo
- Otros riesgos

Adopción de medidas preventivas específicas del sector de la empresa.

- Protección colectiva
- Protección individual. Equipos de protección individual.

### MÓDULO 4: ELEMENTOS BÁSICOS DE GESTIÓN DE LA PREVENCIÓN DE RIESGOS

Gestión de la prevención de riesgos laborales en la empresa

- Planificación e integración de la acción preventiva en el Plan de prevención
- Evaluación de riesgos
- Adopción de acciones preventivas para eliminar o controlar los riesgos detectados
- Control de la eficacia de las medidas preventivas adoptadas
- Información a los trabajadores sobre los riesgos y medidas preventivas asociados a la actividad laboral
- Vigilancia de la salud de los trabajadores

- Actuaciones ante situaciones de emergencia
- Elaboración de documentación

Diferenciación entre las distintas modalidades de recursos humanos y materiales encargados de la gestión de la prevención de riesgos laborales

- Asunción personal por el empresario de la actividad preventiva
- Designación de trabajadores
- Servicio de Prevención propio
- Servicio de Prevención ajeno

Identificación de los organismos públicos relacionados con la seguridad y salud en el trabajo.

- Instituciones y organismos internacionales

o Organización Internacional del Trabajo (OIT)

o Unión Europea

- Organismos nacionales

o Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo (INSST)

o Inspección de Trabajo y Seguridad Social

o Administraciones Públicas competentes en materia sanitaria

o Otras Administraciones Públicas relacionadas con la Seguridad y Salud en el Trabajo

o Comisión Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo

o Fundación para la Prevención de Riesgos Laborales

- Organismos de carácter autonómico

¿Qué aprenderás?

Prever los riesgos en el trabajo y determinar acciones preventivas elementales y/o de protección a la salud minimizando los riesgos.

Identificar el marco conceptual y legislativo en el que se desarrolla la prevención de riesgos laborales  
Realizar evaluaciones elementales de riesgos y establecer medidas preventivas así como participar en las actuaciones de emergencia mediante la aplicación de los correspondientes protocolos.  
Detectar los principales riesgos inherentes al puesto de trabajo y adoptar las medidas preventivas adecuadas.  
Intervenir en la gestión de la prevención de riesgos laborales en la empresa e identificar los diferentes organismos públicos nacionales e internacionales más importantes relacionados con la seguridad y salud en el trabajo.